

12-2019-463-01 ISABEL VEGA DE TIJARO VS COLPENSIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA D.C.
SALA LABORAL

ACLARACIÓN DE VOTO

Comparto la decisión, aunque debo aclarar que es por el análisis que se hace y en este caso específico, en donde el acuerdo 049/90, si es la ley inmediatamente anterior y por ende procede su aplicación.

MARLENY RUEDA OLARTE

000000

RECIBIDO POR

21 FEB - 8 PM 12:03

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
Secretaría Sala Laboral